



Quito, a 31 de Julio del 2015

SEÑOR
LUIS ANIBAL POZO TREJO
PRESENTE.-

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.- REPRESENTANTE LEGAL

De mi Consideración:

Por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted, que en la Junta General Extraordinaria del día Viernes 31 de Julio del 2015, la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO FICUSEXPRESS S.A.** Celebrada mediante escritura pública, con fecha 24 de Febrero del 2012, los Accionistas de la misma, tuvieron el acierto de elegirle a Usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL.- REPRESENTANTE LEGAL**, para el periodo estatutario de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones que le corresponderán constan en los Estatutos Sociales vigentes de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO FICUSEXPRESS S.A.** los mismos que se encuentran incluidos en la Escritura Pública de constitución celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, el 24 de Febrero del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No 617, Tomo 143 del Cantón Quito, el 26 de Marzo del 2012. qf

Atentamente,

Vega Ugsha Raúl Rodrigo
C.C 171821495-8

Yo, LUIS ANIBAL POZO TREJO, con cedula de ciudadanía No 040105999-3 acepto el cargo de **GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO FICUSEXPRESS S.A.** , para el que he sido designado.
Quito a 31 de Julio del 2015.

Luis Anibal Pozo Trejo.
C.C. 040105999-3

E 145593



TRÁMITE NÚMERO: 54262



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37608
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12537
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO FICUSEXPRESS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POZO TREJO LUIS ANIBAL
IDENTIFICACIÓN	0401059993
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 917 DEL: 26/03/2012 NOT. 7 DEL: 24/02/2012.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DE LEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL